

## MINISTERIO DEL INTERIOR

Subsecretaría de políticas para el desarrollo con equidad regional del ministerio del interior - proyecto: fortalecimiento de la infraestructura de sistemas de la dirección general de catastro de la pampa

### INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicio de consultoría para la Actualización de procesos de administración y gestión de la información catastral

# Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial II

## PRÉSTAMO BID 4753/OC-AR

Código SEPA: PFGP-II-217-SBCC-CF-

La Nación Argentina ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo N° 4753/OC-AR para financiar parcialmente el costo del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para financiar el contrato correspondiente a los servicios de consultoría que tienen por objetivo:

Optimizar los recursos existentes en la Dirección General de Catastro, mejorando los procesos técnicos y tecnológicos que permitan la publicación y difusión de información catastral por medios digitales, garantizando su calidad y la actualización permanente.

Para el logro de este objetivo, se plantea la contratación de servicios de consultoría para lograr alcanzar los siguientes objetivos específicos a través del conjunto de las actividades generales planteadas:

- Modernizar la administración y gestión de la información geográfica de la DGC
  - i) Desarrollar una base de datos Geográfica.
  - ii) Desarrollar un servidor de mapas para representar la cartografía provincial.
  - iii) Desarrollar un servidor de metadatos.
  - iv) Desarrollar un visor de información catastral.
  - v) Realizar el mantenimiento y Soporte Técnico post implementación de los productos desarrollados.
- Actualizar la estructura de información geodésica para la mejora del relevamiento de datos.
  - i) Realizar el relevamiento de las áreas de trabajo definidas.
  - ii) Llevar adelante el proceso de actualización de los datos relevados.
  - iii) Realizar el proceso de control de calidad y aprobación de los datos relevados.

El periodo de ejecución previsto para el proceso es de dieciocho (18) meses. Bajo este marco, la Subsecretaría de Políticas para el Desarrollo con Equidad Regional, a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSE), invita a los Consultores a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Los Consultores se podrán asociar con otras firmas de la misma categoría, con capacidad y objetivos empresariales similares, con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

Los Consultores interesados deberán remitir la siguiente documentación:

- a) una manifestación por escrito de su interés en participar; b) documentación constitutiva que acredite la nacionalidad de la firma –elegibilidad–, constancia de inscripción y poder del firmante; c) en caso de unión transitoria, consorcio o similar, deberá presentar comprobante de intención de conformar la misma, e informar sobre las firmas con las que se articulará, adjuntando la documentación constitutiva de cada firma, e indicando cuál será la firma representante de la asociación; d) lista de trabajos similares en complejidad técnica, ejecutados en los últimos 10 años, indicando para cada uno de ellos: lugar, descripción de los trabajos realizados debidamente certificados por la autoridad contratante, duración del proyecto, monto aproximado del contrato en U\$S, equipo de trabajo asignado (nombres de los funcionarios y personal clave: Director/Coordinador del proyecto, jefe del grupo de trabajo, participantes y funciones desempeñadas). En la página web del Ministerio del Interior (<https://www.mininterior.gov.ar/licitaciones/licitaciones.php>), se encuentra publicado el Anexo-Antecedentes del Consultor, el cual contiene el formulario modelo que podrá ser completado y enviado por las firmas interesadas; y e) todo otro dato que considere de utilidad.

La documentación podrá ser aportada en formato papel en un (1) original firmado, en idioma español y foliada correlativamente, y una copia en soporte digital, o podrá remitirse por correo electrónico copia escaneada debidamente firmada a la dirección indicada al final del llamado.

La información solicitada deberá presentarse antes de las 15 horas del día 05 de enero de 2023 en: Ministerio del Interior. Atención: Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales - División Adquisiciones y Contrataciones, Calle 25 de Mayo 155, planta baja, (Mesa de Entradas), CP C1002ABC C.A.B.A. Correo electrónico: [adquisiciones@mininterior.gov.ar](mailto:adquisiciones@mininterior.gov.ar).